



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

Xalapa Ver., a 30 de enero de 2015.
Oficio No. UAI/15/2015

MTRO. JOSÉ LUIS BUENO BELLO
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO
VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E.



CON ATENCIÓN A LA: MTRA. IRMA RODRÍGUEZ ÁNGEL
DIRECTORA DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento a los artículos 39 fracción III y 41 fracción X de la Ley para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 37 de los Lineamientos para la Tutela de los Datos Personales del Estado de Veracruz, en mi calidad de Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública y responsable de los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, remito el informe anual en materia de datos personales cubriendo los siguientes puntos:

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO
Artículo 41 fracción X inciso a) y b) Ley 581/Artículo 37 fracción I y II
Lineamientos.

En el período enero-diciembre 2014, en este Organismo no se recibieron solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

II. Denuncias Presentadas
Artículo 41 fracción X inciso c) primera parte Ley 581/Artículo 37
fracción III Lineamientos



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
V E R A C R U Z

Mediante oficio CIN/012/2015, la Titular del Órgano de Control Interno de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, informó al Instituto que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley de la materia.

III. Dificultades presentadas

Artículo 41 fracción X inciso c) segunda parte Ley 581/Artículo 37 fracción IV Lineamientos

Durante el período enero-diciembre 2014 no se presentaron dificultades en materia de protección de datos personales.

IV. Recursos Públicos

Artículo 41 fracción X inciso d) Ley 581/Artículo 37 fracción V Lineamientos

En el oficio No. DIA/014/2015, de la Dirección de Administración, informa que en el año 2014 se utilizaron recursos públicos por el orden de \$ **137, 515. 69**, distribuidos de la siguiente manera:

1. En materia de recursos humanos la cantidad de: **\$128, 378. 66**
2. En materia de recursos financieros la cantidad de: **no se requirieron viáticos.**
3. En materia de recursos materiales la cantidad de: **\$ 9, 137.03.**
 - Modulo secretarial c/cubierta de trabajo 120 x 80 cm. y b/basura. **\$ 2,737.00**
 - Silla secretarial neumática, tapiz tela negra mod. 10140. **\$ 698. 63**
 - Computadora ensamblada gabinete. **\$ 5,492.60**
 - Regulador de voltaje complet 1300 va erv-5-oo8 con ocho contactos color negro serie no.11a471193. **\$208.80**

V. Sistemas de Datos Personales

Artículo 37 fracción VI Lineamientos

Los Sistemas de Datos personales que se crearon en este organismo Se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013, los cuales son:

1. **Sistemas de datos personales de las solicitudes de intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.**



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

2. Sistema de datos personales de los recursos humanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
3. Sistema de datos personales de los expedientes de los prestadores del servicio social de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
4. Sistema de datos personales de la bolsa de trabajo, de la Comisión Estatal de Derechos humanos de Veracruz.
5. Sistema de datos personales sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos que laboran en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
6. Sistema de datos personales del padrón de proveedores y contratación de bienes y servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
7. Sistema de datos personales del registro de participantes a eventos, capacitaciones y concursos, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
8. Sistema de datos personales de los expedientes de solicitudes de acceso a la información de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
9. Sistema de datos personales del control de registro de acceso a las instalaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
10. Sistema de datos personales de recepción de documentos, en la oficialía de partes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.
11. Sistema de datos personales de las organizaciones de la sociedad civil.

Le informo también que desde que se crearon los sistemas antes mencionados no se ha hecho modificación o supresión a alguno de ellos.

VI. Acciones desarrolladas

Artículo 41 fracción X inciso e) Ley 581/Artículo 37 fracción VII

Lineamientos.

Para dar cumplimiento a la Ley y Lineamientos en esta materia, se llevo a cabo lo siguiente:



- a) Se trabajo en Coordinación con las áreas administrativas para la integración de los Sistemas de Datos Personales, así como la implementación del uso de declarativas de privacidad aprobadas por el Comité de Acceso Restringido, constituido como comité de la Seguridad Informática de los Datos Personales.
- b) Se asistió a conferencias, cursos y talleres organizados por el IVAI, mismos que se mencionan a continuación:
1. 25 de febrero de 2014: Foro "Desafío: Protección de Datos Personales vs Acceso a la Información"
 2. 20 de agosto de 2014: Reunión de trabajo "Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Rendición de Cuentas"
 3. 26 de agosto de 2014: "Seminario de Protección de Datos en la Procuración y Administración de Justicia"

VII. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

Artículo 41 fracción X inciso f) y g) Ley 581.

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	(Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el ente público/ Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 581) x 100	De todas las obligaciones y acciones que marca Ley 581 sobre datos personales, este indicador mostrará que porcentaje es el que cumple el ente público responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo

Obligaciones previstas por la Ley 581	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Acceso a la Información Pública y Responsable de los Sistemas de Datos Personales	1	A partir del mes de febrero del 2014, se independizo a la Unidad de Acceso a la Información Pública.
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 10.	1	Se publicaron en la Gaceta Oficial del Estado Núm. 365 de fecha dieciocho de septiembre de 2013.



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
 V E R A C R U Z

3. Declarativas de Privacidad	1	Comité de Acceso Restringido, constituido como comité de la Seguridad Informática de los Datos Personales.
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 13	1	El día quince de agosto de dos mil trece se registraron cada uno de los sistemas de datos personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, en la aplicación informática desarrollada por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información para la inscripción de los sistemas de datos personales en posesión de los entes públicos.
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	Durante el período de enero-diciembre 2014 no se recibieron solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	.5	
7. Adopción de medidas de seguridad en coordinación con el responsable de informática	0	Los sistemas de medidas de seguridad se encuentran en elaboración.

1= Cumplida

.5= Cumplida parcialmente

0= No cumplida

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Índice de cumplimiento en materia de Datos personales	$(5.5/7) \times 100$	78.5714



COMISION ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
VERACRUZ

VIII. Cesiones de Datos Personales efectuadas
Artículo 37 fracción VIII Lineamientos

De las cesiones efectuadas, se informa que fueron aquellas señaladas en el Acuerdo de creación de los sistemas de datos personales (se anexa al presente).

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Lic. Nancy Patricia Pérez Méndez
Encargada de la Unidad de
Acceso a la información Pública

VII. Cesiones de datos personales contempladas en los Sistemas de Datos Personales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz.

FOLIO	Nombre del sistema	Cedente	Cesionario	Finalidad de la cesión.	Tipo de cesión	Categorías	Periodicidad (inicio y término)	Medio empleado	Niveles de Seguridad Empleados (cedente y cesionario)
085005081520130	SDP de las Solicitudes de intervención de la CEDHV	CEDHV	A las diferentes autoridades, Municipales, Estatales y Federales.	Para atender las solicitudes de intervención que la ciudadanía hace a la CEDHV.	Total	Identificativos, académicos, electrónicos y especialmente protegidos.	Permanente	Cesión física	Medio
085005081520137	SDP de los Recursos Humanos de la CEDHV.	CEDHV	Servicio de Administración Tributaria de la SHCP.	Para la declaración de impuestos de cada uno de los servidores públicos.	Parcial (datos identificativos, datos electrónicos, datos laborales y datos patrimoniales).	Identificativos, electrónicos, académicos, laborales, sobre la salud, patrimoniales, biométricos y especialmente protegidos.	Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión electrónica	Alto
			IMSS	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales, datos sobre la salud y datos especialmente protegidos (sensibles)).		Permanente	Cesión física	Medio
		IPE	Para el otorgamiento de prestaciones.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).		permanente	Cesión electrónica	Alto	
			Diferentes instituciones Bancarias.	Para llevar acabo el correcto proceso el pago de la nómina.	Parcial (datos identificativos, datos laborales y datos patrimoniales).		Periódica (mientras dure la relación laboral).	Cesión electrónica	Alto